ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**027**
FECHA:	**05**/09/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca".

INTRODUCCION:

Siendo las 09:00 am y con duración aproximada de 1 hora y 15 minutos, del martes 05 de septiembre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 027 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca" dicho comité se realizó de manera virtual.

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C
- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra

Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS
- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

Por la entidad Consejo Superior de la Judicatura:
- Ing. Fabian Montañez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era la entrega de respuesta al comunicado de plan de contingencia por parte de la interventoría; la interventoría manifiesta que dicha solicitud fue remitida a la representante legal ya que debía ser revisado correctamente el avance del contrato para saber si en realidad se están presentando retrasos en el cronograma.
3. La interventoría manifiesta que la consultoría se encuentra al día en la entrega de informes semanales y que también recibió el informe mensual No. 6, la interventoría hace énfasis en que los informes mensuales deben ser entregados a tiempo para no presentar retrasos. La consultoría comenta que debido a los cambios que realizo la entidad en los anexos técnicos que se deben incluir en los informes mensuales, por esto se presentó un retraso en la entrega de dichos informes.
4. La interventoría comenta que en el transcurso de la semana se puede organizar una reunión con el profesional estructural para organizar temas de la sede de Zipaquirá y de ese modo recibir la entrega final de vulnerabilidad y patología, la consultoría manifiesta que estará atenta a la planeación de dicha reunión ya que es de suma importancia definir la alternativa a implementar.
5. La interventoría manifiesta que recibió de parte de la consultoría los informes de transporte vertical de las sedes de Bolívar y Concordia los cuales fueron revisados y enviadas algunas observaciones para que sean modificadas.
6. La interventoría manifiesta que recibió de parte de la consultoría el informe catastral de la sede judicial de Concordia el cual fue revisado y enviadas algunas observaciones para que sean modificadas.
7. La interventoría manifiesta que se enviaron observaciones de los estudios de suelos de las diferentes sedes pero que solo se recibió respuesta de la sede de Bolívar, la consultoría comenta que se han presentado algunos problemas con la implementación de las correcciones a los informes, pero que estará haciendo la entrega en el transcurso de la siguiente semana.
8. El arquitecto de la interventoría manifiesta que después de revisar el informe bioclimático hay algunas partes de dicho informe que no aplican para los informes presentados, el funcionario de la entidad comenta que lo que la consultoría e interventoría plantee no incluir en el informe y que pertenezca al anexo técnico se debe sustentar muy bien, tanto técnico como jurídicamente por escrito ya que lo planteado en el anexo técnico es lo que se revisa y se debe presentar.

9. El funcionario de la entidad recomienda a la consultoría hacer una inspección en la sede de Zipaquirá debido a los diferentes sismos que se presentaron en el mes de agosto de 2023 esto con el fin de revisar si se presentó algún daño locativo, para que sea incluido en los diagnósticos que se presentarán, la consultoría aclara que no es contractual y no es condicionante para aplicar dentro del informe.
10. El funcionario de la entidad informa que, para los presupuestos, la EPZ recomendó que se tengan incluidos dentro del estudio del mercado los precios de referencia del ICCU. Así mismo, el funcionario de la entidad solicita que se revise con precisión el alcance del componente de estudio de mercado y presupuestos para la presentación de este entregable en cada sede, con el fin de no tener observaciones y/o posibles atrasos durante la revisión.

9	**PRESUPUESTO**	Presupuesto	4.- Estudio de mercado soportado con mínimo: **a. -** Portada que contenga como mínimo el lugar al que corresponde el estudio de mercado, el objeto del estudio de mercado, fuentes de consulta utilizadas, contacto del profesional que elabora el documento y año de presentación del documento. **b -** 3 referentes ó cotizaciones de la zona donde este ubicado el proyecto y con fecha de cotización correspondiente al año de estudio. **c -** 3 fuentes soportadas en precios históricos, precios de referencia como SECOP I, SECOP II, análisis de precios unitarios extraídos de documentos públicos y/o fuentes veraces que puedan ser consultadas para una eventual verificación por parte de la entidad y cualquier ente de control. Estas fuentes deben ser debidamente indexados al correspondiente año de estudio.

11. La interventoría pregunta por la entrega de los informes de topografía por parte de la consultoría con las observaciones que se emitieron, la consultoría manifiesta que ya están avanzando en el tema y que en el transcurso de la semana se entregaran los informes con las correcciones implementadas.
12. La interventoría pregunta a la consultoría sobre el trámite en la Empresa de Servicios Públicos de Zipaquirá de la aprobación de los diseños de aguas lluvias y negras, la consultoría manifiesta que los diseños ya están aprobados y firmados.
13. La consultoría manifiesta que se está revisando el tema de la conexión de energía de la sede de Zipaquirá debido a que mediante comunicado DEAJUIFO23-340 presentado por la entidad la consultoría, de acuerdo con el anexo técnico de entregables No. 4, tomo 12 debe actualizar, ajustar y complementar los estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha y comparte lo estipulado en el anexo técnico:

12	**Revisión y diagnósticos**	Red interna, externa y equipos eléctricos	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.
		Red y equipos de respaldo de energía (Baterías/UPS)	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados (Baterías/UPS) c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento e - Conclusiones y recomendaciones para puesta en marcha.
		Red y equipos de generación de energía (Planta eléctrica de emergencia)	1. Informe a - Diagnóstico de redes instaladas b - Diagnóstico de equipos instalados c.- Actualización, ajuste y complementación de estudios, diseños y planos que se requieran para la puesta en marcha d. - Presupuestos de obra y de equipos necesarios para su total funcionamiento

La consultoría comenta que no está de acuerdo con esto pero que se está revisando todo el tema a fondo para poder emitir un comunicado exponiendo sus razones.

14. El funcionario de la entidad solicita que tanto la posición de la consultoría como de la interventoría se presente con urgencia y al tiempo, teniendo en consideración que esta situación está afectando tiempos de ejecución de las actividades.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
El 05/09/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Entrega del informe mensual No. 7.	Consultoría	08/09/2023
2	Envió de observaciones del estudio de suelos de la sede judicial de Zipaquirá.	Interventoría	07/09/2023
3	Entrega de los informes de suelos con las observaciones que presento la interventoría.	Consultoría	14/07/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría
POR ENTIDAD – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Fabian Stiven Montañez Ramírez	Supervisor del contrato 131 de 2022

Fin de acta No. 27…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Consultor

Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

CONSORCIO JMS – C	Ing. José María Sierra C	Director de Consultoría

Interventor

BRV Ingeniería y Planeación SAS	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal

Supervisor del Contrato

CSJ	Ing. Fabian Stiven Montañez Ramírez	Unidad de Infraestructura física

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**028**
FECHA:	**12**/09/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca".

INTRODUCCIÓN:

Siendo las 09:00 am y con duración aproximada de 1 hora y 01 minutos, del martes 12 de septiembre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 028 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca" dicho comité se realizó de manera virtual.

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C

- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra

Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS

- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era la entrega del informe mensual No. 7 por parte de la consultoría, la interventoría comenta que dicho informe ya fue entregado por la consultoría y que está siendo revisado para poder ser aprobado.
3. El siguiente compromiso fue la entrega de las observaciones al estudio de suelos por parte de la interventoría, la interventoría manifiesta que las observaciones fueron enviadas a la consultoría para que sean implementadas.
4. La interventoría pregunta de cómo van los avances del estudio de vulnerabilidad de la sede de Zipaquirá, la consultoría comenta que se realizó una reunión virtual entre los profesionales estructurales de interventoría y consultoría y que se recibieron observaciones al informe y que serán implementadas para la entrega definitiva.
5. La consultoría propone seguir realizando estas mesas de trabajo entre los profesionales estructurales de interventoría y consultoría para poder avanzar más rápido en las entregas finales de productos de las diferentes sedes ya que teniendo los avales de los informes estructurales se puede avanzar en los temas de licencias, la interventoría acoge dicha observación y propone realizar una mesa de trabajo en los próximos días de la presente semana.
6. La interventoría pregunta sobre la entrega de los estudios de suelos de las sedes judiciales de La Primavera y Barrancominas, la consultoría manifiesta que en el transcurso de la presente semana se entregaran dichos estudios de suelos.
7. La interventoría pregunta sobre la entrega del estudio topográfico de la sede judicial de Barrancominas, la consultoría manifiesta que en el transcurso de la presente semana se revisaran las observaciones para ser implementadas al correspondiente informe.
8. La interventoría pregunta sobre la entrega del estudio de transporte vertical de las sedes judiciales de La Primavera, Orocué y Barrancominas, la consultoría manifiesta el lunes 18 de septiembre de 2023 se entregarán dichos informes.
9. La interventoría manifiesta que recibió una carta para dar su concepto de la radicación en ENEL, la interventoría comenta que dicha carta será contestada en el transcurso de la semana.
10. La consultoría comenta que recibieron un nuevo comunicado de ENEL en el cual estipulan que la petición radicada con #288 fue atendida exitosamente lo cual hace alusión a que están aprobando la conexión de la sede de Zipaquirá.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

El 12/09/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Envió de grabación de la mesa de trabajo realizada entre los profesionales estructurales de interventoría y consultoría sobre la sede de Zipaquirá.	Consultoría	15/09/2023
2	Entrega del estudio de transporte vertical de las sedes judiciales de La Primavera, Orocué y Barrancominas.	Consultoría	18/09/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría

Fin de acta No. 28…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

Consultor		
CONSORCIO JMS – C	Ing. José María Sierra C	Director de Consultoría
Interventor		
BRV Ingeniería y Planeación SAS	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**029**
FECHA:	**19**/09/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca".

INTRODUCCIÓN:

Siendo las 03:30 pm y con duración aproximada de 1 hora y 04 minutos, del martes 19 de septiembre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 029 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca" dicho comité se realizó de manera virtual.

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C

- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra
- Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS

- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

Por la entidad Consejo Superior de la Judicatura:

- Ing. Fabian Montañez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era la entrega de la grabación de la mesa de trabajo que se realizó entre los profesionales estructurales de consultoría e interventoría, la consultoría manifiesta que dicho video se enviará en el transcurso de la presente semana.
3. El siguiente compromiso fue la entrega de los estudios de transporte vertical de las sedes de La Primavera, Orocué y Barrancominas, la consultoría manifiesta que dichos informes están en procesos de elaboración y que están próximos a ser enviados.
4. La interventoría indaga sobre el tema de la conexión eléctrica de la sede judicial de Zipaquirá, la consultoría comenta que después de la reunión que se realizó con los funcionarios de ENEL según el comité del 19 de septiembre de 2023 en donde participaron los profesionales de esta Empresa ENEL Jorge Mauricio Arenas Sánchez, Ángel Mauricio Castro Bernal y Andrés Munera Camacho junto al Ingeniero Fabian Montañez del CSJ y la Interventoría quedo claro que: a) El proyecto debe de ajustarse en todo incluida la presentación de Formatos según la Circular No 001 del 6 de Enero de 2023 de la Dirección Jurídica de la CREG (Comisión de Regulación de energía y Gas) y que está dirigida a Operadores de red, Diseñadores de proyectos, Usuarios y demás interesados en los procesos de conexión de usuarios a los sistemas de distribución local, b) La factibilidad con los Estudios y diseños aprobados tenía vigencia de 2 años hasta Enero de 2021, c) Que deben de presentarse nuevamente los Estudios y diseños de Redes internas y de conexión eléctrica en MT Serie 3 con subestación en concordancia a las normas actualizadas del RETIE y de alumbrado en concordancia al RETILAP, d) Que una vez solicitada la factibilidad eléctrica como proyecto nuevo ENEL define las condiciones de conexión según sea el visto bueno a los diseños y la presentación formatos de Circular CREG 001, e) Que actualmente se requiere que los equipamientos de Subestación, transformadores de corriente CT'S y otros tengan sus certificados de calibración y aún las facturas de compra y con condiciones de entrada y Salida y una vez construida la obra ENEL hace otra visita a la obra para verificación física y adelantará según el caso la conexión respectiva, previamente los diseños deben estar vigentes en concordancia a las nuevas normas y si la obra no está construida según los E&D aprobados no se hará la conexión al sistema de distribución de ENEL y se generarán reprocesos importantes y en consecuencia debe tenerse un proyecto actualizado a Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas del año 2016 en cuanto a artículo 20 de requisitos y requerimientos para los productos de: La subestación debe tener la condición de Entrada / salida indica ENEL.

Finalmente se informó a este punto que en el comité la consultoría insistió ante los asistentes al Comité que la obra ya está construida según los E&D y los funcionarios de ENEL no se refirieron a esta afirmación y por el contrario siguen insistiendo que los E&D sean presentados como un proyecto nuevo a construir a las condiciones de norma actuales y de la Circular 001 CREG

5. El funcionario de la entidad solicita a la interventoría y a la consultoría que se comunique mediante oficio el concepto de los diseños eléctricos y la postura que presentan ambas partes ante la situación actual y si es competencia o no las acciones que se requieren adelantar ante ENEL por parte de la consultoría para solicitar la conexión definitiva. La consultoría informa que el lunes 25 entregará el concepto y la interventoría informa que el martes 26 entregará el concepto.
6. La interventoría pregunta por la puesta en marcha de los ascensores de la sede judicial de Zipaquirá, la consultoría manifiesta que se revisó todo lo que estuvo a su alcance pero que si no tiene una conexión al sistema general no se pueden realizar las pruebas a los equipos.
7. La interventoría manifiesta que está en la revisión de los diferentes productos para emitir un aval o las observaciones que se vayan presentando, la consultoría comenta que necesitan un aval de manera urgente ya que de eso depende poder radicar ante las diferentes oficinas de planeación para que se puedan emitir las licencias de construcción y poder terminar el contrato en los tiempos estipulados.
8. El funcionario de la entidad solicita que se agilice las revisiones de los productos de arquitectura, estudios de suelos y estructurales y que se genere compromiso de entrega porque es lo que más urge para la radicación y tramite de licencias de construcción.
9. El funcionario de la entidad solicita que mediante correo electrónico se envié por parte de la interventoría cuando se presentan las observaciones o el aval del informe de estructuras, hidrosanitario y arquitectónico de la sede judicial de Zipaquirá.
10. La interventoría manifiesta que ya está revisando algunos componentes que estaban pendientes por parte de la consultoría como lo son el transporte vertical, el paisajismo, mobiliario, señalización y el informe catastral estos no se han formalizado debido a ajustes que se han presentado.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
El 19/09/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá.	Consultoría	25/09/2023
2	Envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	26/09/2023

3	Entrega de aval de los componentes de arquitectura de las 5 sedes nuevas a construir.	Interventoría	25/09/2023
4	Entrega observaciones de suelos Barrancominas y la Primavera	Interventoría	20/09/23
5	Entrega de los informes de suelos de las 5 sedes con las correcciones que pide la interventoría.	Consultoría	25/09/2023
6	Informar vía correo electrónico en qué fecha se comprometen a entregar el aval u observaciones de los componentes de estructura de las 5 sedes nuevas a construir.	Interventoría	20/09/2023
7	Informar vía correo electrónico en qué fecha se comprometen a entregar el aval u observaciones de componente de presupuesto del diagnóstico arquitectónico de Zipaquirá.	Interventoría	20/09/2023
8	Envió de concepto en cuanto a los diseños eléctricos e hidrosanitarios de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	26/09/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría
POR LA ENTIDAD – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Fabian Stiven Montañez Ramírez	Supervisor del contrato 131 de 2022

Fin de acta No. 29…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Consultor	Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA	
CONSORCIO JMS – C	Ing. José María Sierra C	Director de Consultoría

Continuación Acta No 29 FIN. **Interventor**		
BRV Ingeniería y Planeación SAS	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal
Supervisor del Contrato		
CSJ	Ing. Fabian Stiven Montañez Ramírez	Unidad de Infraestructura física

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**030**
FECHA:	**28**/09/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca*".*

INTRODUCCIÓN:

Siendo las 08:00 am y con duración aproximada de 1 hora y 11 minutos, del jueves 28 de septiembre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 030 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca*"* dicho comité se realizó de manera virtual.

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C

- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra
- Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS

- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

Por la entidad Consejo Superior de la Judicatura:

- Ing. Fabian Montañez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era él envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá por parte de la interventoría, la interventoría manifiesta que dicho concepto será enviado el viernes 29 de septiembre de 2023.
3. El siguiente compromiso era Informar vía correo electrónico en qué fecha se compromete la interventoría a entregar el aval u observaciones de los componentes de estructura de las 5 sedes nuevas a construir. La interventoría manifiesta que dichos componentes están siendo revisados por el profesional correspondiente pero que ha tenido dificultades en la entrega debido a que el profesional se encuentra viajando pero que se hará todo lo posible por entregar en el transcurso de la próxima semana.
4. El funcionario de la entidad informa que se reunió de manera virtual con las diferentes entidades municipales de las diferentes sedes para compartirles los avances del proyecto, además para que ellos ayuden a agilizar la aprobación de las licencias y obtener los contactos para saber si las licencias se pueden radicar de manera virtual o presencial.
5. La interventoría pregunta al consultor por la entrega de los componentes estructurales de las sedes de Concordia y Bolívar, la consultoría manifiesta que en el transcurso de la otra semana serán entregados estos dos componentes, la interventoría manifiesta que tratara de avalar dichos componentes rápidamente para poder radicar los correspondientes productos para obtener las licencias de construcción.
6. El funcionario de la entidad informa que según el avance presentado por la consultoría el contrato está empezando a presentar un atraso lo cual preocupa a la entidad que no se cumplan los tiempos estipulados en el cronograma, la interventoría manifiesta que aunque el trabajo es extenso se sigue con los parámetros de entregar todos los productos el 11 de noviembre de 2023, la consultoría manifiesta que en el componente de vulnerabilidad de la sede de Zipaquirá es donde se está presentando el atraso y que además es un atraso de un porcentaje muy bajo pero que se necesita el aval de dicho componente para poder avanzar en las demás entregas de productos.
7. El funcionario de la entidad informa que la interventoría debe acorde a sus obligaciones realizar las gestiones que correspondan para cumplir con los tiempos que aprobaron, por lo cual todos los productos deben estar entregados por el consultor y avalados por la interventoría a más tardar el 11 de noviembre de 2023. Así mismo informa que a la fecha no hay ninguna justificación de atrasos por parte de terceros o por la entidad, los atrasos que se han ido presentando son por tiempos de la interventoría y solicita de manera urgente nivelar todos los

atrasos que están presentando, en especial los correspondientes con el trámite de solicitud de licencia de construcción.

8. El funcionario de la entidad informa que está a la espera del concepto de los diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá, la consultoría comenta que el concepto de ellos se basa en que la realización de un nuevo diseño eléctrico no está dentro de su alcance contractual y que además el tiempo de elaboración de dicho diseño se tardaría más de 3 meses.
9. El funcionario de la entidad informa que si la interventoría tiene clara la posición porque va tanto tiempo sin que se presente por escrito. Adicionalmente informa que:
    - De acuerdo con el análisis realizado por la Unidad de Infraestructura Física, las condiciones de la Sede Judicial no han cambiado, por consiguiente, **NO** se requiere presentar diseños nuevos porque estos ya están hechos, sin embargo, nuevamente se reitera que, si se requiere actualizar, ajustar y complementar los diseños y planos que se requieran (alcance incluido en el anexo técnico de entregables No. 4) para que estos estén acordes a la norma y requerimientos de ENEL.
    - ENEL permite solo dos revalidaciones de los diseños que ya fueron presentados y revalidados las dos veces, razón por la cual, solicitó que se actualicen y se presenten nuevamente los diseños eléctricos porque por normatividad de la empresa, los diseños que reposan en su archivo ya no pueden ser revalidados.
    - No se tiene conocimiento por escrito de Enel donde indiquen con precisión que los diseños deben ser nuevos, se tiene conocimiento de que han solicitado que estos se actualicen, modifiquen o complementen para confirmar que estén acordes a las normas actuales y se presenten.
10. La consultoría pregunta sobre el avance del trámite de pago de los trabajos realizados en la sede de Neiva, la interventoría manifiesta que está revisando los correspondientes documentos y que esta próximos a remitirse a la entidad.
11. La consultoría manifiesta que ha hecho él envió del informe de señalización de la sede de Barrancominas con el fin de que la interventoría lo revise y haga observaciones o emita el aval todo esto para implementar a los informes de las otras sedes ya que son similares, al igual que el informe de mobiliario de la sede de Orocué que se entregara el 28 de septiembre de 2023.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
El 28/09/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	03/10/2023

2	Informar vía correo electrónico en qué fecha se comprometen a entregar el aval u observaciones de los componentes de presupuesto que ha entregado el consultor de Zipaquirá.	Interventoría	03/10/2023
3	Envió de concepto en cuanto a los diseños eléctricos e hidrosanitarios de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	03/10/2023
4	Entrega de los informes estructurales de las sedes de Concordia y Bolívar.	Consultoría	30/09/2023
5	Entrega de los avales de las 5 sedes nuevas de los estudios de suelos y estructuras.	Interventoría	02/09/2023
6	Concepto de interventoría a la respuesta de vulnerabilidad de la sede de Zipaquirá.	interventoría	29/09/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría
POR LA ENTIDAD – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Fabian Stiven Montañez Ramírez	Supervisor del contrato 131 de 2022

Fin de acta No. 30…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Consultor

Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

CONSORCIO JMS – C Ing. José María Sierra C Director de Consultoría

Fin Acta No 29 – Pagina 5 de 5

Interventor **BRV Ingeniería y Planeación SAS**	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal
Supervisor del Contrato **CSJ**	Ing. Fabian Stiven Montañez Ramírez	Unidad de Infraestructura física

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**031**
FECHA:	**03**/10/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca*".*

INTRODUCCIÓN:

Siendo las 09:00 am y con duración aproximada de 35 minutos, del martes 03 de octubre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 031 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca*"* dicho comité se realizó de manera virtual*.*

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C

- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra
- Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS

- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

Por la entidad Consejo Superior de la Judicatura:

- Ing. Fabian Montañez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era él envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá por parte de la interventoría, la interventoría manifiesta que dicho concepto está siendo firmado por la representante legal y que será enviado en el transcurso de la semana.
3. El siguiente compromiso era Informar vía correo electrónico en qué fecha se compromete la interventoría a entregar el aval u observaciones de los componentes de estructura de las 5 sedes nuevas a construir. La interventoría manifiesta que dichos componentes están siendo revisados por el profesional y que será enviado el 11 de octubre de 2023.
4. El siguiente compromiso era él envió de los avales de los estudios de suelos de las 5 sedes nuevas, la interventoría manifiesta que hubo una confusión porque en el comité anterior se dijo que esos informes estaban en poder de la interventora, pero en realidad la consultoría tiene en su poder unas observaciones que se enviaron, por ende, la consultoría atenderá las observaciones y ahí si la interventoría enviara los correspondientes avales.
5. La interventoría manifiesta que la prioridad es la radicación de las licencias de las sedes nuevas por lo cual está trabajando en la aprobación o envió de observaciones a los diferentes productos revisados.
6. La consultoría comenta que hizo él envió de los informes de señalización y mobiliario para que sean revisados por la interventoría y con base a ese poder realizar todos los informes para evitar tantas revisiones, la interventoría manifiesta que está en la revisión de dichos informes y que tan pronto se tengan observaciones serán enviadas.
7. La interventoría manifiesta que en el transcurso de la semana hará el envió de los avales de las topografías de las nuevas sedes.
8. La interventoría informa que en cuanto al concepto de los diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá está en la postura de que no corresponde a la consultoría realizar esos nuevos diseños debido a que no está en la parte contractual del contrato.
9. El funcionario de la entidad informa que acorde al reporte de la semana 32, el atraso del contrato se sigue incrementando (atraso actual del 1.16%), lo que genera gran preocupación a las diferentes partes involucradas del contrato, este atraso se presenta principalmente por los atrasos de la interventoría en el componente de vulnerabilidad sísmica y alternativa de reforzamiento de Zipaquirá (Cundinamarca), así como en la acumulación de pendientes de la

interventoría. Nuevamente se hace un llamado a la interventoría para que se ponga al día con la gran cantidad de pendientes que tienen. El atraso actual es por causa de la interventoría.

10. El funcionario de la entidad informa que para mitigar y controlar este atraso ha realizado diferentes llamados de atención y solicitado un cronograma de entregas por parte de la interventoría, así como un control de cómo van a manejar las futuras revisiones que entregue el consultor, pero a la fecha la interventoría no ha entregado lo solicitado.
11. La interventoría manifiesta que debido a que se han entregado muchos productos se han presentado atrasos en las revisiones, pero que en el transcurso de la semana dará avales u observaciones a los informes y comunicados pendientes.
12. El funcionario de la entidad solicita a la consultoría llevar un registro de los atrasos que se han presentado a causa de la interventoría e informa que teniendo en consideración que los atrasos no han sido por terceros, sino por la gestión de la interventoría, en el caso hipotético de que el consultor llegue a solicitar una prórroga en tiempo al contrato, la entidad no aceptará que por parte de la interventoría se solicite una adición por el tiempo de prórroga que se solicite, para lo cual, la interventoría informa que no tiene pensado solicitar una adición, es consciente de los atrasos que se han generado y está realizando las gestiones necesarias para nivelar la ejecución del contrato al avance programado.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
El 03/10/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	03/10/2023
2	Informar vía correo electrónico en qué fecha se comprometen a entregar el aval u observaciones de componente de presupuesto del diagnóstico arquitectónico de Zipaquirá.	Interventoría	13/10/2023
3	Envió de concepto en cuanto a los diseños eléctricos e hidrosanitarios de la sede de Zipaquirá.	Interventoría	06/10/2023
4	Entrega de respuesta a observaciones de las 5 sedes nuevas de los estudios de suelos y estructuras.	Consultoría	06/10/2023
5	Entrega de los avales de las 5 sedes nuevas de los estudios de suelos y estructuras.	Interventoría	10/10/2023

6	Concepto respecto a la alternativa de reforzamiento presentada por la consultoría	Interventoría	6/10/23
7	Concepto de mobiliario (Orocué) y señalética (Barrancominas) – jueves 5 octubre	Interventoría	5/10/23
8	Aval de las topografías de las 5 sedes	Interventoría	3/10/23
9	Avales del transporte vertical de Barrancominas, La Primavera y Orocue	Interventoría	3/10/23

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría
POR LA ENTIDAD – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Fabian Stiven Montañez Ramírez	Supervisor del contrato 131 de 2022

Fin de acta No. 31…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Consultor

Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

CONSORCIO JMS – C Ing. José María Sierra C Director de Consultoría

Fin de acta No. 31…

Interventor **BRV Ingeniería y Planeación SAS**	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal
Supervisor del Contrato **CSJ**	Ing. Fabian Stiven Montañez Ramírez	Unidad de Infraestructura física

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO No. 131 y 147 de 2022

ACTA No:	**032**
FECHA:	**10**/10/2023
CONTRATO No.:	**147** de 2022: **131** de 2022
OBJETO:	Comité de Seguimiento Semanal al Contrato No 147 de 2022 "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca*".*

INTRODUCCION:

Siendo las 09:00 am y con duración aproximada de 1 hora y 05 minutos, del martes 10 de octubre de 2023, se dio inicio al Comité de Seguimiento semanal No 032 al Contrato 147 de 2022, cuyo objeto es "Realizar los Estudios y diseños de Sedes Judiciales de Orocué (Casanare), Bolívar (Cauca), Concordia (Magdalena), Barrancominas (Guainía), La Primavera (Vichada), Neiva (Huila) y Zipaquirá (Cundinamarca*"* dicho comité se realizó de manera virtual*.*

El comité queda grabado y al final de este se envió por correo electrónico la grabación, el acta y el enlace que es el siguiente: https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/fforeromore_uniminuto_edu_co/EZSMX2WsWqZCo_b_YU0skuYBBdxPat4KZE7Cic4FVdXKrg

ASISTENTES:

Por el Consultor CONSORCIO JMS-C

- Ing. José Sierra
- Ing. Agapito Sierra C
- Arq. Angelica Sierra
- Administradora y profesional SST Claudia Liliana Sierra H.

Por la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS

- Ing. Diego Barreto
- Ing. Fabio Forero
- Arq. Carlos Vásquez

Por la entidad Consejo Superior de la Judicatura:

- Ing. Fabian Montañez

TEMARIO

Se revisaron varios temas relacionados con los contratos en mención, los cuales para detalles pueden remitirse los interesados a la grabación, la redacción que acá hace la Interventoría BRV Ingeniería y Planeación SAS**.** Es autónoma y pretende lograr lo mejor posible los temas tratados.

El avance de la reunión se resume en los siguientes puntos:

1. La interventoría manifiesta que se revisen los compromisos que fueron adquiridos durante el comité anterior para observar cómo se ha avanzado en ellos.
2. El primer compromiso era él envió de concepto en cuanto a la realización de nuevos diseños eléctricos de la sede de Zipaquirá por parte de la interventoría, la interventoría manifiesta que ya se envió el concepto pero que se recibió el comunicado DEAJUIFO23-437 por parte de la entidad en el cual se manifiesta el no estar de acuerdo con la posición de la consultoría y la interventoría, por lo cual procederá a iniciar el proceso de reclamación por el incumplimiento de las obligaciones y alcance contratado por parte de la consultoría (contrato 147 de 2022 y contrato de interventoría 131 de 2022).
3. La interventoría informa que dará una nueva respuesta aclarando que no están de acuerdo con lo planteado por la entidad en cuanto a la obligación planteada.
4. El funcionario de la entidad informa que la posición de la entidad es clara y que se deben seguir con los demás informes entregables del proyecto ya que esta diferencia de posiciones no afecta los otros productos, y que los abogados serán los que definan en el cumplimiento de las normas y las leyes si los tramites que se deben realizar ante Enel están o no dentro del alcance del contrato.
5. La consultoría manifiesta que es importante hacer una reunión con las diferentes partes involucradas en el contrato con el fin de que el especialista eléctrico del consultorexplique porque se está pidiendo un nuevo diseño por parte de ENEL.
6. La consultoría manifiesta su inconformidad porque de parte de la entidad están planteando un incumplimiento del contrato por el tema eléctrico de la sede de Zipaquirá, aun así, ellos comentan que no se ha incumplido en el contrato, la consultoría ha realizado todas las gestiones para sacar el tema adelante y que se han presentado temas técnicos no esperados.
7. El funcionario de la entidad pregunta por la vulnerabilidad sísmica y el reforzamiento de la sede de Zipaquirá. La interventoría manifiesta que se han presentado demoras porque son muchos productos para revisar en poco tiempo pero que ya se enviaran en el transcurso de esta semana con algunas observaciones de forma.
8. El funcionario informa que la interventoría avaló el cronograma presentado por el consultor, es decir, analizó y aprobó los tiempos propuestos y adicionalmente debe cumplir con las obligaciones establecidas en su contrato, para lo cual, relacionado al cumplimiento de los entregables debe garantizar la totalidad del equipo profesional que se necesite para entregar todos los productos completos, en debida forma y dentro del plazo estipulado.

9. La consultoría comenta que en cuanto a los avales condicionados que emite la interventoría se especifique que son errores de forma y no técnicos.
10. El funcionario de la entidad comenta que, en cuanto a la alternativa de reforzamiento de la sede de Zipaquirá, necesitan conocer el concepto de la interventoría para así ellos poder informar su posición y aclaran que, hasta el momento, en un análisis preliminar podrían ver viable la alternativa que planteo la consultoría, sin embargo, su posición final será informada con base al concepto de la interventoría.
11. La consultoría manifiesta que el contrato va a seguir presentando atrasos por el tema de vulnerabilidad de la sede de Zipaquirá y que para poder nivelarlo se necesitara solicitar tiempo ya que por la atipicidad de la actividad, no es posible agilizar el tiempo aumentando personal ya que es un tema puntual y delicado, además comenta que lo más probable es que el contrato se deba suspender por el tema de las licencias de construcción de las nuevas sedes ya que las entidades tardan un tiempo prudente en responder a la radicación.
12. El funcionario solicita que se presente por escrito la situación y la propuesta del consultor para que sea analizada por la interventoría y por la entidad.
13. El funcionario de la entidad comenta que ya recibió los estudios de suelos de las sedes nuevas avalados por la interventoría, y que faltarían los informes estructurales, la interventoría manifiesta que en el transcurso de la semana hará el envío de estos informes.
14. El funcionario de la entidad se retira de la reunión debido a que se le cruzan horarios con otra reunión.
15. La consultoría manifiesta que está revisando las observaciones del tema de mobiliario que realizo la interventoría.
16. La interventoría manifiesta que el siguiente compromiso era el envío de concepto en cuanto a los diseños eléctricos e hidrosanitarios de la sede de Zipaquirá, comenta que ya se enviaron los avales de estos informes.
17. La interventoría comenta que no ha recibido los informes semanales número 32 y 33 por parte de la consultoría, la consultoría manifiesta que en el transcurso de la semana serán enviados dichos informes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS
El 10/10/2023

Los compromisos aquí adquiridos son de conocimiento de todas las partes, quedan GRABADOS y NO se aceptarán cambios posteriores finalizado el presente comité, ya que al no tener objeción en su momento se entienden por enterados y aceptados.

COMPROMISOS DE COMITÉ			
ITEM	**DESCRIPCION**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1	Envió de informes semanales número 32 y 33.	Consultoría	12/10/2023

ASISTENTES

POR CONSORCIO JMS -C – CONTRATO 147/2022	
Ing. Agapito Sierra Carrasquilla	Coordinador de proyectos
Ing. José María Sierra Carrasquilla	Director de consultoría
Arq. Angelica Sierra	Arquitecta de consultoría
Ing. Agapito Sierra	Coordinador de proyectos
POR INTERVENTORÍA – BRV INGENIERÍA Y PLANEACIÓN SAS – CONTRATO 131/2022	
Diego Alexander Barreto	Director de proyectos
Fabio Forero Moreno	Coordinador de proyectos
Carlos Vásquez	Arquitecto de la interventoría
POR LA ENTIDAD – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	
Fabian Stiven Montañez Ramírez	Supervisor del contrato 131 de 2022

Fin de acta No. 32…

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los representantes del CSJ, Consultor e interventoría.

Consultor

Firmado digitalmente por JOSÉ MARÍA SIERRA CARRASQUILLA

CONSORCIO JMS – C	Ing. José María Sierra C	Director de Consultoría

Interventor

BRV Ingeniería y Planeación SAS	Ing. Carol Fernanda González Atehortúa	Representante Legal

Supervisor del Contrato

CSJ	Ing. Fabian Stiven Montañez Ramírez	Unidad de Infraestructura física